XXII.--Núm. 6.563.--Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 20 de Noviembre de 1912.



Mañana 21, á las once de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, un funeral per el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSE CAMPLEJAS Y MENDEZ Presidente del Consejo de Ministros, Vilmente asesinado en Madrid, en la mañana del 12 del actual

SUS AMIGOS POLÍTICOS ruegan la asistencia à dicho acto religioso.

Burgos 20 do Noviembre de 1912.

dentista, Lsnolon. EL LEGIEL LEGIEL

Mañana jueves, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

LA SEÑORA

DONA MARÍA MORAL PALACIOS. Winda de D. Higimio Rodrigo,

QUE FALLECIÓ EN IGUAL FECHA DE 1911, Á LOS 86 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos D.ª Dolores, D. Victoriano, D.ª Catalius, Sor Teresa (Ignacia), Religiosa Carmelita (ausente); hijos políticos D. Daniel Izquierdo y D.ª Luisa Tobar; nietos; hermano D. Pedro Moral, coadjutor de San Cosme y San Damián; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

> Suplican à sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Noviembre de 1912.

No se reparten esquolas.

Carlos G. Novoa. --- Dentista. DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis. Horas: de 9 de la ma-

ñana a 6 de la tarde. FLAZA MAYOR, 57 Entrada: Sombrerería, 1, 2.º

> unctor C. Uriaca OCULISTA

solta de 11 á 2.—Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero MEDICO asulta de enfermedades secretas, de l'est des de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.9

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR.GUEZ, Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso

é Instituto Oftálmico. Horas de consulta: de once á una. EAN JUAN, 61, 2.0

Dr. A. Garazo Jefe de la Clínica Ginecológica del Hos-

pital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS y enfermedades de la MATRIZ Consulta diaria de once á una. CALERA, NÚM. 13.

Sirvienta Interina Se necesita con buenas referencias. En esta administración informarán.

Consulta de enfermedades del estómago á cargo del

DR. MONTLEDO INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 3 á 5. Les sábades, gratis á les pobres.

Egos politions

San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

DESDE MADRID.

Aunque parece que el movimiento político, teniendo en cuenta las aspiraciones de este Gobierno, que solo se refleren exclusivamente à la aprobación del presupuesto y á la ratificación de nues. tro tratado con Francia, está encalmado, y que al conde no le son puestos obstácuios por ningún prohombre liberal en el desarrollo de los planes arriba indicados, el actual presidente del Consejo, sin duda, previendo contingencias futuras, trata de buscar por medio de alianzas con los exministros liberales una base más firme que pueda darle fuerza para resistir also más de lo que ya está anunciado, como fin de su vida presidencial.

Este finsl azora al señor conde. En un principio, cuando se trataba de llegar i la presidencia, no le pareció mai que Montero y Moret dijesen que le ayudarian para aquel os epmpromisos de Gohierno que dejara pendientes el asesinato del ilustre señor Canalejas. Pero pasan tan pronto tres meses. ¿Qué son tres meses para todo lo que piensa en hacer ese extraordinario entendimiento del actual jese del Gobierno?

El necezita, para dar amplitud á todos los proyectos que ha ido elaborando poco a poco, desde que sucon con ser jefe del Gobierno, no tres messe pi tres años; él necesitaria por lo menes un cuarto de siglo. Claro está, que en ese cuarto do siglo no dejaría las cosas como están; ni les mismos ministres, ni les mismos directores generales. En fin, él llevaría innovaciones á todo el mecanismo del Estado, empezando por llevar amigos suyos á todos los altos puestos, una de las cosas que más preocupado le tiener.

Porque ya está él arriba, ¿y qué? Tuvo la gallardia de decir que todo se mantendría igual, y no ha podido dar nada á ninguno de los que le ayudaron en aquel'as tramas que perturbaron los últimos meses del Sr. Canalejas.

Ayer tarde en el Senado salióle al encuentro con una pregunta verdaderamente maquiavélica, otro político al estilo del conde, aunque con alguna mayor amplitud, y con algunas dotes más amplias y más firmes que las del señor

Sánchez Toca, con la sagacidad que le es propia, sólo hizo una pregunta á Romanones, encaminada à crearle el primer conflicto, cuando no á buscarle la primera grave dificultad de carácter político, sacando á relucir y dándole estado parlamentario á un rumor que ha sido comentadisimo, con referencia á las causas que han determinado que la Corona encargase al conde de la presidencia del

Consejo de ministros. Claro está que el conde desmintió el rumor y de soslayo lanzó una mirada al ministro de Estado, provocando una sonrisa de Sánchez Toca y varias sonrisas

en la Alta Camara. Nada de cuanto dijo Sanchez Toca es una novedad para los que dicen estar bien enterados. Romanones dijo que negándose á spoyar cualquier situación que no estuviese por él presidida, sería de una condición menguada. Exagerado nos pareció el señor condo en su apreciación. El pudo decir eso sin ser menguade, nor tener la convicción absoluta de que él solo, su mentalidad avasalladora y su elocuancia extraordinaria, podian agrupar las dispersas huestes liberates y bacer una obra saludable en bien

del partido y de la patria. Terminado el debate decía slegremente el conde ante un grupo de amigos: «Sanchez Toca quería darmo una puñalada, pero yo le he quitado la navaja.»

Conocedor de esta frase Sánchez Toca sonreia maliciosamente y afirmaha que no había querido ahondar algo más en la cuestión, en primer término, porque el asunto no se prestaba á determinadas elaridades, y en segundo, porque le hubiera resultado de un efecto lamentable colocar frente á frente al actual presidente del Consejo con su ministro de Estado, persona respetable y expresidente del Consejo, con más antigüedad que el señor Romanones.

Estas frases, llevadas por los amigos del conde hasta él, le produjeron más contrariedad que la misma interpela-

Por algo decían y dicen los que conocen á fondo á Romanones que el sacrificio mayor de su vida política lo nizo al día siguiente de la muerte de Canalejas, al tener que decir en la sesión, del

Congreso, dirigiéndose al señor García Prieto: El señor presidente del Consejo

de ministros tiene la palabra. Si sufriria el conde que aquella noche se indispuso y solo con la presidencia se puso bueno.

MENCHETA.

19 Noviembre.

En el Congreso

La elección de presidente

En el Congreso la animación ayer era extraordinaria.

Los diputados, acudiendo al llamamiento del conde de Romanones, Henaban por completo el salón de sesiones á la hora de abrirse la de ayer.

También en las tribunas era grandisima la animación. Despertaba interés la elección del se-

nor Moret como presidente de la Cámara popular y el discurso que hiciera al tomar posesión de este elevado puesto. Como el conde de Romanones tuvo que ir á Palacio á despachar con el Rey, y al Senado para contestar á la pregunta dei señor Junoy sobre el proyecto da Mancomunidades, la elección del señor Moret se retrasó algo, y antes de efectuarse fué votado definitivamente el prosupuesto de liquidación.

Mientras tanto, se hacían cábalas so. bre el número de votos que obtendria el 1 Sr. Moret, y at efecte se recordaban las votaciones obtenidas por los presidentes de la Cámara nopular desde 1901. - En ese año el Sr. Moret obtuvo 200

En 1902 obtuvo el marqués de la Vega de Armijo 207.

Villaverde, en 1903, obtuvo 278. En este mismo año obtuvo Romero

Robledo 186, y en 1904, obtuvo 169 vo-En 1905, el marqués de la Vega de Ar-mijo, nuevamente elevado á la presiden-

cia, obtuvo 234 votos, y el mismo año, el Sr. Canalejas, 261. D. Eduardo Dato, en 1907, obtuvo 250

votos, y en 1908, 199, habiéndose abstenido los liberales. En 1909 obsuvo el Sr. Dato 225. Por último, el conde de Romanones,

en 1910, obtuvo 259 votos, y, en 1911, Pero la votación más nutrida ha sido la obtenida syer por el señor Moret. Votaron 301 diputados, pertenecientes

te se abstuvo el señor Iglesias (D. Pa-

De esos 301 votos todos fueron favorables al señor Moret. Este votó en blanco.

Fué, por tanto, elegido presidente de la Cámara el señor Moret.

Pronunció después el nuevo presidente el discurso de gracias, y en él, después de dedicar unas breves frases de elogio al señor Canalejas, expuso la necesidad de reformar el Regiamento de la Cimara, para afirmar más la autoridad del presidente y darle medios para hacer efectivas las sanciones reglamenta-

Contra la falta de asistencia á las sesiones, propuso el señor Moret la conce-sión de dietas á los diputados.

También anunció la reforma del Reglamento en la parte referente al derecho de las minorías y de la mayoría.

Terminó haciendo un llamamiento á los diputados para que revistan sus diacusiones de aquella digridad necesaria en todas las Asambleas legislativas.

El señor Moret fué muy aplaudido por toda la Camars.

UNA REAL ORDEN

LOS EXPLOTADORES DE MIÑOS

El ministro de la Gobernación, ante el clamor que en la opinión y en la Prensa ha levantado la nolicia de la criminal explotación de que eran objeto algunos niños españoles en París y otros puntos del extranjero, ha dictado una interesante Real orden circular á los gobernadores de provincias, que publica la Gaceta de ayer.

Dice el señor Barroso en el preambulo de que extractamos la citada Real orden, que él, como presidente del Consojo Superior de Protección á la Infancia, no podía permanecer indiferente ante las denuncias formuladas respecto al infame comercio de niños y jóvenes que, arrancados del hogar por agentes sin conciencia, son explotados en fábricas y talleres, realizando trabajos perjudiciales para su salud y desproporcionados á

su energía corporal. En virtud de la obligación ineludible que la Sociedad y el Estado tienen de recoger y amparar á esos niños y jóvenes, S. M. el Rey se ha servido disponer:

«1.º Que ordene V. S. á todas las autoridades de la provincia de su mando á todas las fracciones políticas. Solamenque detengan y entreguen á los Tribunales de Justicia á cuantos se dediquen á secuestrar ó reclutar niños menores de catorce años ó hagan propaganda en este sentido, ofreciéndoles trabajo en fabricas, talleres ó comercios del Extranjero ó en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad ó por la Guardia civil á la frontera, si su estancia en España fuera peligrosa.

2.º Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía ninos de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor.

3.º Que sean igualmente detenidos y puestos á disposición de las Juntas de Protección para ser reintegrados á sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo ú oficio fuera de España.

4.º Que se impongan las multas que ó tutores que abando den á sus hijos para que éstos sean explotados en establecímientos industriales ó mercantiles extranjeros, siendo tambien castigadas con multas las personas que dediquen á los niños á industrias ó tráficos perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete sños será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del Código penal.

5.º Que si los padres y tutores alegaran que sus hijas trabajan con su tácito y expreso consentimiento, las Juntas de Protección á la Infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior averiguaran si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad, y si esto se corrobora, se realizarán gestiones para recluirlos en establecimientos benéficos.

6.º Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores ó encargados de su custodia, bajo pretexto de que lleva la debida autorización, para dedicarse libremente al trabajo en el Extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, la edad, el estado fisico y mental del menor.

7.º Que toda autoridad o particular que tenga noticia del maltrato dado á niños menores que trabajan en el Extranjero, deberá notificarlo al Consejo I Superior, para que éste transmita la denuncia al ministerio de Estado. Asimismo deberán ser comunicadas al ministorio de la Gobernación ó al Instituto de Reformas Sociales, las infracciones relacionadas con la ley de 13 de Marzo de 1900.

8.º Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente á comprobar los hechos denunciados, y si aquélla es de las que dan lugar á procedimientos de oficio, se formulará ante el juzgado correspondiente.

9.º Todo ciudadano podrá detener á los menores de 10 años que se dediquen al comercio libre ambulante ó vayan contratados en concepto de trabajadores, fuera de la Península, entregándolos á los agentes de la autoridad.»

LAS DE MAESTROS

Ayer continuaron en Valladolid las

oposiciones á escuelas nacionales de niños, en la Normal de Maestros.

Arnáiz Solano, D. Venancio Baneiro Ho- I yos, D. Julio Barriuso Bravo, D. Abilio Bernaldo de Quirós y D. Mariano Blanco Bariego. Hoy darán principio los ejercicios á

las dos y media de la tarde, y para verificarles han sido convocados los siguientes opositores: D. Alfredo Calderón Azcona, D. Fran-

cisco Calderón Soto, D. Francisco Cordero Peralta, D. Julio Castroviejo Calvo, D. Plácido Cebrián Heras y D. Emiliano Cellón Guerra; y como suplentes, don Julio Coba y Martínez, D. Ceferino Corral Barriuso, D. Aurelio Corrales Gallo, D. Serafin Cuadrado Sánchez, don Carlos Cuerda Santana y D. Francis o Diez y Diez.

En los ejercicios de oposiciones á escuelas de niñas, verificados ayer en la Normal de Maestras, aprobaron el primer ejercicio D.ª Francisca Aragonés y Martialay, D.a Ana Arriola y Aguirre, D.ª María Covadonga Cantero y doña Petra Castelló y Pérez.

Para hoy, á las once y media, han sido convocadas las siguientes opositoras:

D.ª Pilar Argüello Alonso, D.ª Angela Argüello Alonso, D.ª Atanasia Ariznabarreta y Onagoitia, D.ª Eugenia Arrue y Orcaiztegui, D.ª Rosario Asensio Ledesma, D.a Manuela Blanco Alonso y dona María del Carmen Bianco Pérez; y como suplentes, D.ª Natividad Busquets Salinas, D.ª María Castillo Miguel, doña Elvira Cereceda Iradier, D.ª Brigida Cordón Cilleros, D.ª María del Pilar Cuencas Alarza, D.ª Teresa Díaz Recio, D.a Dolores Díaz Serrano y D.a Raimunda Doncel Rubio.

Mañana, á las once, en San Lorenzo el Real, se celebrarán solemnes furerales en sufragio del Exemo. Sr. Presidente del Consejo de misistros D. José Canalejas v Méndez.

Seguramente que el expresado acto se ha de ver concurridísimo, exteriorizándose, al propio tiempo que las simpatías de que el malogrado jefe del Gobierno disfrutaba, la protesta contra el abominable atentado de que fué víctima y que privó á España de uno de sus más grandes hombres.

Tombon mallime

VISITAS AL MINISTRO

Ha visitado al ministro de la Guerra el coronel del regimiento de San Marcial, señor Sarthou.

Periódicos y Revistas

Mundo Gráfico.—De cuantas informaciones gráficas se han publicado, relativas al asesinato del presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas, ninguna tan completa, tan interesante y que, por esto, y viendo que las lesiones | jos de Asenjo. tan sensacional, por los detalles acumulados y la rapidez de las fotografías, como la que publica Mundo Gráfico en su número de esta semana.

Con esta magnifica información demuestra una vez más la popularisima revista, que no solamente ha dado un paso gigantesco en el progreso de la prensa ilustrada, sino que dispone de medios admirables, de una organización modelo y de un arte excepcional para ofrecer al público la información gráfica de ac-

Este número será uno de los más grandes éxitos del popular semanario.

UN HOMICIDIO

Ayer por la tarde continuaron en la Sala de o Criminal de esta Audiencia las sesiones del juicio por jurados en la causa seguida contra Joaquín Bueno Ortiz, por un delito de homicidio.

INFORME DEL FISCAL

Empieza su informo el Sr. Gut'érrez de la Higuera diciendo que la poca cultura de las personas es lo que hace que En el primer ejercicio práctico apro- se cometan delitos como el de que hoy dedo medio de la mano derecha al tratar baron D. Jorge Alias y Capitán, D. Pe- se trata, y, refiriéndose al jurado, añade dro Alonso Hernández, D. Romualdo | que ya podía suponer qué clase de persona era el procesado, dando de ello una nueva prueba el arma que llevaba, impropia de los usos corrientes, y más bien para utilizaria en contra de las per-

Hace una detenida relación de los hechos, poniendo de manifiesto las declaraciones de algunos testigos, de cómo y cuándo Josquín Bueno cometió el delito contra una persona digna y honrada, cual lo era el infortunado Lázaro Garcia, que perdió su vida de una manera alevosa, solo por ir á separar á dos contendientes.

Hace resaltar luego los instintos criminales del procesado, al obrar como lo hizo en una reunión amistosa, al propio

los presentes en aquella reunión sintie. ran ofendido su amor propio de castelianos al decir el procesado que donde había un aragonés no la pintaban éstos. frases que hasta cierto punto no podían escuchar con paciencia y sin protesta.

Hace luego atinadas consideraciones sobre las circunstancias en que se cometio el delito, y termina pidiendo al l jurado que pronuncie un veredicto de culpabilidad.

Las últimas palabras del señor representante del Ministerio fiscal son acogidas por el público con visibles muestras

de simpatía. Como el señor presidente mandase desalojar la sala, al retirarse una hija del interfecto, dijo, dirigiéndose al procesado: ya te quedarás bien contento ahora que te quedas solo», tomando la presidencia oportunas medidas respecto á la persona que había proferido aquellas palabras.

INFORME DE LA DEFENSA

El señor Val, en su informe, dice que viene á defender á Josquin Bueno, por enfermedad de un compañero, y con pretensión de solicitar para el procesado un veredicto de inculpabilidad, no negando que quien causó la muerte á Lázaro García fué su patrocinado, pero por una verdadera casualidad.

Añade que hay contra el procesado ! Joaquín Bueno una hostilidad por parte del público del barrio de San Esteban difícil de aplacar, y está convencido de que lo que desea dicho público es que se condene al Joaquin á la mayor prisión posible, aun cuando no haya razón para

Sigue diciendo que las declaraciones de los testigos pugnan contra la verdad, contra la razón y contra la justicia, afirmando y sosteniendo que al herir el Joaquín al Lázaro fué para abrirse paso de aquel cablo de personas que le rorodeaban y pegaban, causándole heridas como las que sufrió dicho procesado, el cual no es de la conducta que le supone el Ministerio fiscal, puesto que nunca ha estado procesado y ha observado buena conducta, como se demuestra por las

Termina diciendo que no se puede | creer que nadie, y menos siendo castellanos netos, pudiera oir con paciencia los insultos que el señor fiscal dice les dirigió el procesado, y por eso hay que pensar lógicamente que le agredieron y que le causaban podían poner en peligro su vida, sacó el puñal é hirió á Lázaro, como podía haber herido á otro cual-

Solicita del jurado un veredicto de inculpabilidad.

El presidente señor Gil hizo un brillantísimo resumen, y el jurado se retiró á deliberar, pronunciando luego el si-

VEREDICTO

Primera. Joaquín Bueno Ortiz ¿es culpable de haber producido la muerte | adulteración de los vinos y todo lo que de Lazaro García Viñas la noche del 13 | haya dispuesto acerca del particular, de Agosto de 1911 en una calle de esta ciudad á consecuencia de herirle con arma blanca, en ocasión de interponerse el Viñas para evitar que hiriese á otro que acometía el Joaquín, recibiendo dicho Viñas una lesión profunda mortal de necesidad, que le privó la vida á los pocos momentos?-SI.

Segunda. ¿Ejecutó Joaquín el hecho antes descrito porque haliándose cantando y bailando varias personas en el lugar del suceso se presentara y dijera dicho Joaquín (a) Aragonés que como los aragoneses no cantaban los gallegos ni los castellanos contestara Pabio González «que podían cantar lo mismo» diese entouces el Joaquin una bofetada al Pablo y esta se la volviese, acometiéndole por ello aquel con el puñal?-SI.

Tercera. ¿Se cortó Ciriaco Pérez el de quitar al Joaquín el puñal que utilizaba, causándose una lesión de que curó sin consecuencias y en totalidad á los nueve dias?-SI.

Cuarta ¿Fué mal recibido el Joaquín por el grupo de los que, celebrando una boda, cantaban y bailaban, y llegó á decirsele «que alli no se admitian aragoneses, que ellos eran castellanos»? -NO. Quinta. ¿Se le repitieron después las

palabras de la pregunta anterior?-NO. Sexta. ¿Se puso á bailar dicho Joaquin entre los demás del grupo?-SI. Séptima. ¿Cogió luego la guitarra que tenían y estuvo tocando y cantan-

Octava. Se dirigieron luego contra el Joaquín en actitud agresiva varios de los que formaban el grupo aludido y le tiempo que encuentra justificado el que causaron las diferentes lesiones que su-

frió en la cara y pierna izquierda?-NO. Novena. ¿Usó el Joaquín de su puñal con el flu de defenderse y rechazar agresiones contra su persona?-NO.

Désima. Al herir Joaquín á Lázaro ¿hallábase en inminente riesgo de ser herido por éste?-NO. Undécima. ¿Dió Lázaro algún motivo

à Josquin para que le produjera la he-

rida que le causó?-NO. Siendo el veredicto de culpabilidad y concedida la palabra al Ministerio fiscal, éste solicitó se impusiera al procesado la pena de 15 años de reclusión, accesorias, costas é indemnización de 5.000 pesetas, mientras que la defensa solicitaba se le impusiera la pena de 14 años, ocho

Sentencia

meses y 21 días de igual reclusión.

La Sala dictó sentencia, condenando al Joaquín Bueno Ortiz á la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.500 pesetas, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida durante el primer año y el total de lo restante.

A la salida del procesado para conducirle á la cárcel hubo momentos en que las parejas de la Guar lia civil y Policía eran impotentes para contener à la multitud, que seguía al procesado en actitud

Las corridas de feria

Suscripción por acciones de 25 pesetas para dar dos corridas de primer orden durante las ferias de San Pedro y San Pablo del año próximo.

		I	PESETAS.	
Suma anterior.			32.650	
Hotel París			2.500	
D. Demetrio Santos			500	
D. Fidel Domingo y Herr	nar	10.	500	
D. Manuel Ronda			200	

. . 36.350 Continúa abierta la suscripción hasta certificaciones que obran en el sumario. | el día 30 del corriente en los siguientes

> Redacciones de los periódicos locales. Comercios de D. Pascual Quemada, D. Jacinto Martínez, señores Calleja, Núñez y Compañía, Hijos de S. Rodríguez, señores Carcedo y García y señores Hi-

HOTHER A. B

En el gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente del ministerio de la Gobernación:

«Sirvase V. S. recordar á todas las autoridades sanitarias de esta provincia y especialmente á los Laboratorios muni cipales, el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre persecución de la singularmente en el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, sobre adulteración de substancias alimenticias. Igualmente debe recordarse á los subdelegados de Medicina presten su concurso en los trabajos que, con motivo de una Real orden del Ministerio de Fomento, se disponen respecto à su intervención en las Comisiones agronómicas regionales nombradas para el estudio de los vinos naturales».

Dicen de Miranda de Ebro que los remolacheros, en representación de 300 asociados, se han dirigido á la Sociedad General Azucarera, pidiendo que se abo ne á 40 pesetas la tonelada de remola.

En el muelle existen muchas toneladas de remolacha pendientes de vagones donde embarcar.

La Azucarera Alavesa ha suspendido la saca, en vista de la aglomeración de remolacha y del temporal.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la concesión de Real licencia al oficial segundo de Intendencia, con destino en la Intendencia militar de la sexta región, D. Fernando Pastrana y Pérez Iñigo, para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María del Carmen Escudero Martí-

Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de Viladiego D. José Sabando, que era electo del de Agreda.

En la Secretaría de la Comisión de Evaluación, sita en la Administración de Contribuciones, ha quedado expuesto

por término de ocho días el reparto de la contribución territorial por rústica, colonia y pecuaria que ha de regir en este distrito municipal durante el próximo año de 1913.

Ha sido destinado de la Granja Agrícola de Palencia al Servicio Agronómico de Burgos, nuestro querido amigo el joven é ilustrado ayudante D. Guillermo Lubián Gorbea.

En el día de ayer dió á luz con felicidad una niña, la señora del coronel Rodado.

Madre é hija siguen sin novedad.

Los señores perceptores de cargas de Justicia, pueden presentarse en la Depositaría-pagaduría de Hacienda de esta provincia, para hacer efectivas las mensualidades de Julio á fin de Septiombre, desde el día de mañana hasta fin del corriente mes.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 17 y siguientes de la Ley Municipal, los dependientes de esto Ayuntamiento procederán desde el día 1.º del próximo mes á la entrega y subsiguiente recogida de las hojas para la formación del padrón de habitantes de esta ciudad.

En la iglesia del barrio del Hospital del Rey, han contraído matrimonio esta mañana, á las once, la bella joven D.ª Juliana de la Fuente Franco y D. Isidoro Vargas García.

Bendijo la unión el señor cura párroco de dicha iglesia D. Facundo Plaza, siendo padrinos D.ª María Camarero y D. Teodoro Sevilla.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

El rápido de Irún no ha llegado esta tarde, à consecuencia de un desprendimiento de tierras en Salvatierra, habiéndose formado otro tren en Miranda.

TEATRO PARISIADA.—Programa para manana: A las cinco y media, matinée infantil,

con regalo de preciosos juguetes, La suerte loca. A las siete, El machacante (estreno).

A las diez y media, La viejecita. CERVEZAS DE LA CRUZ DEL CAMPO .-

SEVIILA. Unicas que compiten con las mejores

marcas alemanas. Depositario en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Burgos.

IMPORTANTE

En vista del crecidísimo número de clientes que diariamente acude á la consulta que el reputado DENTISTA SE-NOR GURRREA tenía en el Hotel Norte, se ha visto precisado á trasladarse al Espolón, núm. 20, para responder mejor á la conflanza que se le dispensa, y poder montar su gabinete de operaciones con arreglo á los últimos adelantos.

Dentaduras completas desde cien pe-Horas de consulta: de nueve á una y

de tres á cinco. GURREA, DENTISTA. -- ESPOLÓN, 20.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De dies a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once á doce CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; sal- i la S. I. M. chichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Salchichersa de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Pamplona, del país y de Salamanea; ja mones gallegos y Avilés, todo muy ja perior, tenemos buen surtido; cecina carnes y toda clase de poservas muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, cho. de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo ambote.

Ilado y por litros; especial para enfan

Se garantiza la legitimidad; se sirve a

21, Plaza de Prim, 21, El Buen Gustos telsiono 105, sucursal: Villalón, 1, telé.

Cuando hayáis probado todos los me. dicamentos contra la bronquitis tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Drognerias.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tómico VINO PINEDO HUTRE Y FORTIFIOA Desconfiad de las imitaciones.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reúma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefriticos, nen. ralgias, etc., la «Piperazina Dr. Grau» y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

Hay personas que consideran el BY. RRH como un medicamento, porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad, pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no sa debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso guste. y es el que más se consume en Francia. precisamente por este sabor exquisito.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Ven a en farmacias.

EN EL TEATRO (Diálogo cogido al vuel lo).-Hija mía, ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara? - ¡Qué quiere usted! Hace dos sema.

nas que me encuentro débil, inapetente. desesperada, cansada de la vida. -Paes haga lo que yo, por consejo de

mi médico Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que à tantos de sus admiradores les volvia locos.

Displando aprinto Malas Feligiosas

SAFFOR DE MARANA

La Presentación de Nuestra Señora. Santos Rufo, Honorio, Eutiquio y Este-

ticular.

San Cosme y San Damián.—Desde el día 21 al 23, ambos inclusive, tendrá lugar la novena de Animas.

A las cinco y media de la tarde habrá Rosario de Animas, Novena y cánticos, ejecutados por mayor número de profesores que en los días precedentes. Acto seguido predicará todos los días de la Novena el elocuenta orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Leal y Leces,

magistral de la catedral de Zamora. Terminado el sermón se cantara el Salmo De Profundis con un responso solemne.

San Lorenzo el Real.—El jueves 21 dará principio la Novena, á las seis y en la misma forma que los ejercicios del mes, terminando cada día con un solem. ne responso, cantado por profesores de

Los sermones durante los días de la Novena estarán á cargo del R. P. Marce. 18, lo, Carmelita Descalzo del convento de esta ciudad. Durante los días de la Novena se dirá

otra misa, á las once, por intención par Bolosia diamen

El Boletín Oficial de la provincia, 00rrespondiente al día de hoy, contiene

lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.-Real orden, convocando al Caerpo de Veterl narios titulares para la renovación par cial de su Junta de gobierno y patrona.

Folletin del DIARIO DE BURGOS

El Becerro de Oro

rados. Si Ramón hubiera querido disponer en contra nuestra de sus bienes, lo habría hecho antes, con entera salud, y en su cabal juicio, como se tratan todos los negocios. Yo ninguna obligación tengo de adivinar lo que él pudiera haber pensado. Si vosotros sois tan escrupulosos que no queréis la parte que de esta herencia os toca, mejor para mí, que la heredaría toda enterall

-¡Hombrel... ¿Qué homos de ser?dijo spresuradamente D. Mariano, cuvo estupor se desvaneció como por encanto al oir aquella última frase.

-Mas, por lo menos, la parte de bienes que fueron de su mujer... -¿No los heredo Ramón? Paes suyos eran y por lo tanto nos corresponden.

-Pero... -Hijo mío, observó su padre; á tu edad es muy natural ser generoso, y qué punto hemos tenido, tu madre y yo, que luchar, para poder sacaros adelante con tan escasos medios y, por lo mismo, no das á esta herencia la importancia que nosotros,

- ¡Oh!, sí, papá; se la doy desde luego y por vosotros, más que por nada, me 🖟 alegraba de que terminara nuestra penuria; pero no quisiera de ningún modo bienes que á otros corresponden: por lo mismo que sabemos lo que son apuros, no debemos proporcionarselos á las que moralmente son dueñas de este caudal. dancia, se presente à nuestras conciencias el recuerdo de ese testamento, al que sólo ha faltado poder firmarlo, y que una voz interior nos grite á todas horas: «eso no es tuyo?»

- Vaya, vaya! - gritó D. Rufino, cuya bilis se exacerbaba-; no faltaba más sino que nos vengas con un discursito de melodrama, ó aprendido en alguna novela romántica. Para eso servis los estudiantes: para estropearlo todo. Sin duda te han parecido bien las tres jovenzuelas, ó alguna de ellas, con sus aires de damas sensibles, y te sientes caballero andante. Pues, por lo menos delante de mí, puedes abstenerte de tus ridículas observaciones; no necesito consejos de nadie, y mucho menos de un mocoso. Si no nos han de ser más útiles tus estuhasta romántico; tú no conoces basta dios y conocimientos que para disfrutar de tu inoportuna elocuencia... ¡medrados } estamos!...

> -Ya ves, hijo - apunto el padre-, que tu tío no va mal en decir que no sabemos si será ó no verdad lo del testa-

mento. Legalmente nos corresponde este caudal; lo otro, no deja de ser un dicho, del que no conocemos ni aún el fundamento, porque esas personas pueden ser interesadas en contra nuestra. Compadezco, como tú, á esas muchachas; pero...

-Pero, con su pan se lo coman-ter-¿No temes que, al disfrutar de esta abun- minó agriamente D. Rufino-; nada podemos hacer por ellas.

El muchacho calló; ¿qué había de hacer? Pero desde aquel punto miró con enojo á su tío y, aun á pesar suyo, sintió que en su interior bajaba su padre del pedestal en que su corazón lo tenía colocado; que se amenguaba el brillo de la aureola de honradez y rectitud de que su cariño filial lo había rodeado y, en la primera ocasión que creyó oportuna, preguntó á D. Joaquín si las huérfanas contaban con algún recurso.

-Sí - dijo el sacerdote-; tienen la pensión de su padre, que murió siendo comandante, y una casa en la Mancha; es decir, parte en la de sus abuelos. Allí vive una tía suya, con la que de seguro -¿Sabe usted en qué pueblo?

-Sí; en Z.; en la provincia de Ciudad -¡Ese es el pueblo de mi padre! -Y el del pobre D. Ramón también.

Iban allá todos los veranos. -¡Cuánto me alegro de que no queden sin nada!... Y... de lo de esta casa... ¿no les corresponderá algo? -Yo creo que sus muebles, nadie se

los podrá negar... ¿Qué le parece á usted, que es abogado? -No lo soy ... y lo siento; pero yo lo estudiaré y trabajaré cuanto pueda en

favor suyo.

sará á usted por su generosidad. algunos más á que por ser más del agrado de su tío, ó evocar recuerdos de familia, mostraban apego. Don Mariano trató, con su fácil aquiescencia, de serenar la alarmada conciencia de su hijo y aún de acallar sus propios escrúpulos, algo despertados por las reflexiones del joven. Don Rufino vino en ello por tratarse de objetos que, siéndole innecesarios y de costoso traslado, tampoco ofrecían venta lucrativa, y aún exigió se descontasen de la parte de sus parientes, ya que ellos eran los del empeño en regalarlos». Las jóvenes agradecieron sinceramente aquella atención y también los corteses ofrecimientos que padre é hijo les hicieron de su amistad v servicios, mientras D. Rufino plegaba los labios y alzaba los hombros con desdén, maravillándose, una vez más, de

que nadie quisiera hacer préstamo alguno, ni de dinero ni de amistad, sin el interés de un subido tanto por ciento.

Mucho había variado el pueblo de veinte años á aquella parte; pero la casa -Gracias, joven; el Señor recompen- de Lizana se mantenía inmutable desde desde las difuntas abuelas. hacía un siglo. En la fachada, los dos En efecto: Ramón habló á su padre; balcones, uno mayor que otro, con sus cos de los arcos que, á conveniente distribute y logró ser atendido en el moro instó y logró ser atendido en el ruego voladillos que los preservaban en parte tancia uno de otro, daban acceso al parte de con de la mucha de la constante de con de la mucha de la constante de con de la constante del constante de la cons de que dejara á las muchachas, no sólo de la lluvis, y sus puertas postigos que tio, también empedrado, rodeado les muebles de su uso particular, sino sólo en la parte que cogían estos últi- ctros tres portales abiertos y sostenido mos tenían vidrieras, y las rejas, todas por columnas de madera, y al que ser desiguales, aunque todas pequeñas, res- via de toldo una frondosa parra que guardadas interiormente por celosias. desde tiempo inmemorial, renovaba ca En el interior, el zaguán, con su escaño da verano su verde vestido de pompo sólido y de alto respaldo. El empedrado sas hojas. El decorado de las habitacios portal que daba acceso al patio y á la nes todas era sencillo y uniforme; pisos sala, y del que arronach de la patio y á la nes todas era sencillo y uniforme; pisos sala, y del que arrancaba la escalera con de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas con su baranda de oscurso en interpretar de yeso pardo, paredes blanqueadas en interpretar de yeso pardo de yes su baranda de oscura encina que comu- cal, y techo de bovedillas que sostenían nicaba con el pico elte de comunicaba con el piso alto, tenía por prin- oscuras vigas. Las camas, en su mayoría cipales muebles un operante a la cipales muebles un enorme armario en de madera, no eran, ciertamente, a la que, á trayés de los comperciones de madera, no eran, ciertamente, a la que, á través de los empañados vidrios mo la del día. Sus cabeceras veíanse y la tosca alambrera. y la tosca alambrera, no era fácil di- adornadas con vistoras pinturas de pávisar el sinnúmero de antiguos volúme- jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban: un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban: un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que lo ocupaban; un forma de la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de flores de todos comes que la jaros y canastillos de todos comes que la jaros nes que lo ocupaban; un farol de aceite lores y toques dorados; los pies, dos que, colocado en un rincón ma l'identification de lores y toques dorados; los pies, doras que, colocado en un rincón ma l'identification de lores y toques dorados; los pies, doras que, colocado en un rincón ma l'identification de l'identification d que, colocado en un rincón y pudiéndo- lumnas rematando en boliches, doras se bajar y subir mercod s se bajar y subir merced á una cuerda, dos también, y entre ellos y los largue estaba destinado á alumbras é estaba destinado á alumbrar á medias ros que formaban el cerco del lecho, no aquel recinto; una anche nella medias ros que formaban el cerco del lecho, no aquel recinto; una anche nella medias ros que formaban el cerco del lecho, no la comples, sino aquel recinto; una anche nella medias ros que formaban el cerco del lecho, no la comples sino aquel recinto; una anche nella medias ros que formaban el cerco del lecho, no la comples sino aquel recinto; una anche nella seconda del lecho, no la comples sino aquel recinto; una anche nella seconda del lecho, no la comples sino aquel recinto; una anche nella seconda del lecho, no la comples sino aquel recinto; una anche nella seconda del lecho, no la comples sino acceptado de aquel recinto; una ancha poltrona de se extendían colchones de muelles, sino viejo cuero y ennegrecidas trabandos se extendían colchones de cordeles viejo cuero y ennegrecidas tachuelas, y un sofá provisto de blandos cojines ó

almohadas, completando el ajuar; varias antiquísimas sillas de Vitoria, de altísir ba mo respaldo y anchuroso asiento y cilico ó seis cuadros, con marco de caoba, que contenían grabados representando diferentes santos, ó algún histórico bor dado que demostraba, si no el gusto tístico, la laboriosidad y paciencia

Dos amplias cortinas cubrían los hue par una discreta combinación de cordeles que, al recibir sobre sí los colchones de

M.E.C.D. 2017

hiendo verificarso la votación para debiento de de la la cada partido de la cada partido de la cada de la cada partido de la cada de la cada partido de la cada par propietarios y suplentes por los omisarios en las capitales de las jes el dia 15 signiente.

peno civil. - Señalando el domingoble Diciembre, para las elecciones . ipales en Ubierna.

Administración de Contribuciones. —

Administración de Contribuciones. —

Administración al público del reparto de la

Osición de la

Osic official des municipales (Santibañez

oistrito forestal de Burgos.—Segunpistrio de aprovechamientos fores-

Inspección provincial de higiene pe-les pección provincial de higiene pe-garia.—Estado demostrativo de las en-garia.—Estado demostrativo de las en-garia.—Estado demostrativo de las enlermentation de animales domésticos de es-

Providencias judiciales y anuncios ofi-

Vacantes

Médico titular de Ciruelos de Cervera, m 999 pesetas anuales. Término: treinta días.

Manianda

I IBRAMIES TOS n, An elmo Alvillos, D. Mariano de la Worene, D. Teodoro Ruiz, D. Pablo Fermindez, D. Sisebuto Pascual, D. Nicanor Amigo, D. Andrés de la Hoz.

Audianola Ranalamientos para el 21:

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio por jurados procedente del juzado de esta capital, sobre robo; ponen-Sr. Alonso; defensores, Liodos. Queodo y Alfaro; procuradores, Martinez opez y Gutiérrez; secretaria del Licenado Jalón.

Battletra atuil

pefunciones. - Antera González Gondez, de Poza de la Sal, 72 años, Hermates de los Pobres.

Nacimientos.—Petra Santa María Ler-Isabel Murciano Catalina Juan Pamares Rubio, José Dávila Arizoun, Fe-Matrimonios. - D. Andrés García Herosilla, con D.a Antonina Santamaría, mans, a tas nueve, en San Cosme. LJesús Morrondo Lanchares, con do-

Pimitiva Perez Moral, mañana, á las y media, en la misma parroquia.

超级的图 透明,透明的种种形式 Han sido curados:

Josefa Fernández, de 60 años, la fué araida una aguja de la mano derecha. José María Montero, de 6, de dos herides incisas en los dedos indice y medio iquierdos.

Ignacia Gutiérrez, de 17, de una heria incisa en el dedo meñique izquierdo. Enrique Velasco, de 8, de erosiones m el carrillo derccho.

Juan Gil, de 31, de una herida contusa Icisa en es dedo pulgar izquierdo. Basità Garcia, de 20, de una herida in-

da en el dedo pulgar izquierdo. Mantes

En el romaneo verificado esta mañaña nei matadero público de esta ciudad, elas reses degolladas ayer, han resuiado los pesos siguientes:

larue de reses vuounas y lanares 2.482 kilos. ? el general Aznar. Despojos de ambas clases. 425 12 . por cuyos conceptos, incluyendo los desenos de matadero, se han recaudado 43,48 Desetas.

Reses degelladas hoy: bueyes, 11; ter-Bras, 11; carneros, 23; corderos, 7; ove-8, 7; cerdes, 9.

图 经现金经验

Observaciones meteorológicas del Insunto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana. 0990; á las cuatro de la terde, 6985

Temperaturas: máxima sol, 22 2; máxima sombra, 90; mínima sombra, 20. Dirección del viento: á las ocho de la madana N. E.; á las cuatro de la tarde,

新你严助和证约

Villadiego 18 - Entrada de trigo álaga 50 fanegas á 44 rs. una, de mocho 400 442, de rojo 300 à 42, centeno à 34, celada á 30, yeros á 35, lentejas á 60, avena á 18, garbanzos superiores á 140, reage á 100, medianos á 80, alubias

Ganados: bueyes de labor á 1.400 reaes uno, novillos de tres años á 1.500, 1900, cerdos al destete á 80, ídem de leis meses à 340, ovejas à 56, idem em-Pareladas á 90, carneros á 92, corderos

Hay ofertas de 300 y 200 fanegas á 44 land las 94 libras y solo pagan á 42 y 112 lanega, habiéndose efectuado la venta

detall de 600 fan egas à 42.

La cosecha ha sido mediana.

Temporal frío y húmedo.

Precios sostenidos. Vendedores bastantes.

Palludolid 19.-Mercado del Canal.-

Sold of the second of the seco

Palencia 19. - Precios que rigent en bare mercado: trigo á 44'50 y 45 rs. fabega, centeno á 33 y cebada á 27 50 y 28. Salamanca 19.—Entraron en este mervado 1.900 fanegas de trigo, á 45 reales

En Tejares 200 fanegas de trigo á 45 P. y en Chamberí 920, á 45°20. Barcelona 19. — Compradores escasos.

Vendidae trigo de Sigüenza, superior,

Por teléfono Madrid.-5 t.

Lotería Nacional En el sorteo celebrado hoy resultaron premiados los siguientes nú-

Con 150.000 pesetas el 93 (Madri). Con 60.000 el 27.800 (Cabra). Con 40.000 el 5 882 (Zaragoza.)

Y con 3.000 carla uno de los números 6.487, 23.005, 24.288, 28.254, 22.657, 34.455, 15.599, 16 852, 14 688, 2.083, 21.545, 33 397, 55, 12.863, 26.628, 18.364, 18.885, 10 815, 6.588, 31.588, 19.919, 247, 29.349, 22 416, 16.029, 3.492, 1.247, 13 843, 682 (Burgos), 2.834, 32.569, 26.269.

Gaceta

Extracto del número de hoy: Suspendiendo el impuesto transitorio sobre los trigos y harinas.

-Dietando reglas, sobre la anlicación del indulto concedido en 17 de Octubre último, extensivo á la jurisdicción de Guerra.

-Ampliando hasta dos meses después de aprobarse el censo la renovación de la mitad de las representacion's patronal y obrera de las Juntas locales de Reformas Sociales.

-Concediendo la gran eroz de l'ascenso. Carios III, vacante, al duque de Veragua.

Exequias

Los funerales celebrados por el señor Canalajas esta mañana en San Francisco el Grande han sido solemmisimos.

El templo estaba profusamente ilumiasdo y cubierto de colgaduras de terciopelo negro, galoneado de oro.

En el centro se alzaba suntuo o ca-Arnaiz Tobar, Victoria Rodado Soto. tafalco, rodeado de blandones, dando i Instrucción Pública. guardia de honor los alabarderos.

> representación del Rey, y asistieron todo el Gobierno, de uniforme, y los presidentes de las Cámaras, con nu tridas comisiones de les mismes.

En la tribuna del cherpo diplomátice, presididos por el Nuncio, se hallaban todos los embajad res.

Concurrieron también los presidentes de los Triburales, autoridades civiles y militares, y numerosas comisiones de tedos los cuerpos de la guarnición.

Las tribunas públicas encontrábanse llenss de invitados.

Rindieron los honores una companía de cazadores con bandera y mú Jesús Izquierdo, de 28, de una herida | sica, y un zaguanete de alabarderos. Durante los funerales hiciéronse las salvas de ordenanza.

todos los primates de los partidos conservador y liberal.

señor Moret, que se hallaba en la a nidos con tal objeto. primera flia de bancos.

La comisión del Senado presidíala

El Infante D. Carlos y el Gobierno se situaron en el presbiterio.

Como antes decimos, la comisión del Congreso estaba presidida por el senor Moret.

Entre los generales vimos al señor Azcárraga, y entre los políticos, á los a señor Canalejas asistió el general don se transmitieron á Turquía al mismo señores Dato, Basada, San Pedro, Bugallal, marqueses del Vadillo y de i presentaba al Gobierno. Figueroa, etc., etc., además de todos los exministros liberales.

El capitán general y el gobernador ocupaban sillones en segundo tér-

Se ha cantado la gran misa coral. Ha sido objeto de comentarios que no se haya pronunciado oración fú-

Los gobernadores

La anunciada combinación de gobernadores no se hará hasta fines de mes 6 principies de Diciembre, sobre la base del gobierno de Cáceres. Probablemente se incluirá la pro-

visión de un alto cargo. Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes

Nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, de la capitanía general de Melilla, al general de división senor Gómez Jordana.

-Disponiendo que el intendente de ejército D. Francisco Llorens, cese en el cargo de intendente de la segunda región y pase á la reserva por

-Nombrando para sustituirle al del mismo empleo D. Eduardo de la Iglesia, que se encuentra en comisión en la 5.ª región.

-Idem para esta vacante al iotendente de división D. José Sierra, vocal de la Inspección general de los estable imientos de instrucción é industria militar.

-- Promoviendo à intendente de división, al subintendente de primera D. Enrique Diaz.

- Disponiendo que el intendente D. Julian Vera-Fajardo cese en el cargo de interventor, en comisión, de la primera región, y reingrese en

el Cuerpo de Intendencia. gada D. Francisco Ampudia la gran eruz de San Hermenegildo.

-Destinando á los coroneles de Artillería D, Manuel Sánchez, D. Antonio Prado y D. José Vela, al mando de los regimientos de montaña de Melila, tere ro de mortaña y comandancia del Ferrol, respectivamente.

-Autorizando al parque de Administración y Hospitales de esta corte para adquirir 2.000 camas de tropr, reglamentaries.

-I em al Archivo y Museo de artillería para la adquisición de un tractur sutomóvil de 80 HP., con herramientas y accesorios.

Congreso

En la Cámara se advierte gran ca!ma, habiéadose notado más la poca concurrencia que había por haberse retirado los pases á buen número de personas.

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los señores conde . de Romanones y Barroso. Los escaños, llenos, y las tribunas

desanimadas. El señor Albornoz se queja de que la compañía del ferrocarril M. Z.-A., confesión. ejerza represalias robre los obreros que más se distinguieron en la pasada huelga.

Rectifican los tres oradores.

Se anhiere el señor Iglesias (Don Emiliano), diciendo que la companía propone à algunes obreres para el

El conde de Romanones manifies. ta que no cree en esas represalias, pues las compañías dijeron que introducirían mejoras en la condición de sus obreros; pero que si las represalias fueran ciertas, no las con sentiría el Gobierno.

El señor Remeo anuncia que los propietarios de los terrenos en el puente de Gallur (Zarageza), están oispu stos à cederlos gratis.

ORDEN DEL DÍA.-Presupuesto de

El señor Gu lon consume el pri-Presidió el Infante D. Carlos, en mer turno en contra de la totalidad. cherife Muley Alif. Censura al partido liberal, porque en tres años de mando nada ha ne- cretada la destitución de todos los cho en favor de la instrucción, recargando en cambio el presupuesto. ¿ cargos oficiales. (Continúa la sesión.)

En sufragio de Canalejas

FERROL. - Con rectivo de les fune. bierno búlgaro, de acuerdo con los celebrados esta mañana, han cerra- tenciarios que se avisten con el gedo todos los comercios.

El templo estaba muy adornado. El túmulo aparecía cubierto por las de la paz. centenares de corenas y rodeado de ! multitud de luces, dando guardia un piquete de la benemérita.

Concurrieron el Ayuntamiento en plene, jeses y oficiales de la guarni. L' considera innecesarias, pues los cua-Estre la concurrencia figuraban j ción, cónsules, autoridades civiles y militares y numeroso público.

Cantóse la misa de Eslava por can- quia. El señer Maura sentése detrás del j tores de la Catedral de Santiago, ve-

guez, asistido del ciero parroquial y condición precisa para la paz. castrense diocesane.

P. José Martín, quien anatematizó el la esperanza de que Europa se encrimen, ensalzó la figura política de cargará de reducir las pretensiones Canalejas y condenó enérgicamente , exageradas de los aliados balkánicos,

la propaganda revolucionaria. En representación de la familia del Jaquin Moreno, quien también re-

por el alcalde. Cáceres.—Se han celebrado exequias en favor del señor Canalejas, consul desaparecido. con asistencia de todas las autoridades, representación de todos los elementos de la población y numeroso público.

El comercio cerró sus puertas, como también los centros de recreo.

Los temporales

SAN SEBASTIÁN.—A consecuencia de un enorme de prendimiento de tierras entre Tolosa y Villabona, se encu ntra interceptada la vía, estando detenidos todos los trenes.

Se organizan servicios de tranvías y coches para la conducción de viajeros y correspondencia, ante la imposibilidad de hacer transbordo.

Se tardară tres dias en dejar expedita la linea.

Las huelgas

Sevilla.-La huelga de tejedores continua en igual estado. Los patronos y las obrerss con-

ferenciacon con el gobernedor. Los primeros consideran imposible aceptar las peticiones formula-

das, por las malas condiciones en que se desenvuelve la industria. Desde Marcia

Murcia.—El nico propietario don Diego Pareja ha denunciado al juzgado que un enmascarado entre en su dormitorio y fracturó un armario, Hevándose 10 000 pesetas en dinero y un cheque de 30.000 contra el Banco de España.

Sospecha que el antor del robo sea un la cayo que ha desaparecido. -En el pueble de Alcantarilla ha muerto una mujer de ciento tres años,

que fué cuatro veces c sada y deja - Concediendo al general de bri. doce bijos y un cestenar de nietos. El coadjutor de la iglesia de la Purizima ha entregado al cajero del

EL SELLO INSTANTANEO Y

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura Dolor de Muelas.

El Sello YER cura La Grippe.

El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura la Gota.

El Sello YEE cura Dolor de Oidos. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo Depositario en España: Pérez Martin y Compañía.-MADRID.

Banco de España una importante cantidad, reintegrada bajo secreto de

Buscando anarquistas

Logroño. - Ha llegado un agente de policia de Madrid, en busca de antecedentes del sujeto detenido en Zaragoza, que vivió aquí en 1909, trabajando a moldeador.

Sus compañeros le conocían por sus ideas anar quistas.

Además se le condenó á prisión correccional por hurto. Entonces recurrió al Supremo, pero éste confirmó la sentencia y aumentó la penalidad.

De Marruecos

TANGER.—Procedente de Rabat ha llegado el general Liautey, embarcaudo para Marsella.

-Noti ias de Rabat participan que El Mokci ha sido destituído del cargo de gran visir, reemplazandole el

Se añade que igualmente está deparientes de El Mokri, que ocupan

La guerra en los Balkanes París. - Dicea de Sofía que el Go-

raics en sufragio del señor Capale. Estados aliados, ha notificado á Turjas, costeados por el Ayuntamiento y | quía que había designado pleripo- l neralisimo turco, para fijar las condiciones del armisticio y más tarde

Bulgaria ha participado á las potencias que se ofrecieron como mediadoras en el actual conflicto, que l agradece sus intenciones, pero las tro Estados balkánicos han entablado negociaciones secretas con Tur-

-El ministro de Negocios ha recihido copia de la nota enviada por los Ofició el Dr. D. Benjamín Domín- | Estados balkánicos á Turquía, como

Créese que Turquia cederá à la Pronunció la cración fúnebre el mayor parte de las condiciones, con

al discutirse la paz definitiva. Las condiciones para el armisticio tiempo que las condiciones de paz.

El mioistro de Austria en Balgra. Los funcrales fueron pre-ididos do ha recibido órdenes de entablar una reclamación enérgica, para obteper sati-facciones en el asunto del

-Según despachos de Constantinopla, se han extremado las precauciones sanitarias, pero no decrece el cólera, sino que se propaga al elemento civil.

La policía ha realizado prisiones

de Jóves es Turcos. Continuan alojados en una escuela próxima á la legación de España 235 marines, con cinco oficiales, el capellán y el médico del crucero Reina Regente.

Derrota de los búlgaros El generalisimo turco Nazim-Pachá da quenta de una derrota sufri-

da en Tchataldja por los búlgaros. Estos pretendieron un avance por el ala derecha de aquelia linea, siendo rechazados con grandes pérdidas

Par las tropas otomanas. En la mañana de ayer intenté la infanteria búlgara avanzar por el ala izquierda é iguelmente el ejército turco la rechazó, causándola bajas muy sensibles.

El fuego de artilleria por ambas Partes es constante. Batalla en una carcel

Paris. - Ha ocurrido un grave motia en la carcel de Rechefort, en el momento de repartirse el rancho. Sublevaronse los presos, con arre-

glo á un plan previamente trazado y

sa lanzaron sobre el jefe de los celadores, arrebatandole el revolver. Provistos de toda clase de armas blancas le dieron un hachazo, separandole la cabeza del tronco.

Su esposa acudió tamb én después é igualmente fué derribada, decapitándola á hachazos.

Al oir el estruendo de la lucha

acudió el director, siendo muerto de

un tiro de revôlver.

Gran liquidación de calzado

En la tienda de José Ruiz encontrarán toda clase de calzado, para invierno á precios reducidísimos. Calzado suizo, de remonta, con broches, ptas. 4'20 par, los de ptas. 5'50, núme-

Zapatillas de mujer, orillo, 1.ª á ptas. 1.75 par. También tengo una buena existencia de botas suizas y zapatillas de abrigo, para niños, á precios muy ventajosos.

Mercado, 18, Burgos

ros 34 y 36; y los del 37 á 39, á 4 55 pesetas.

la acreditada SASTRERÍA DE HIJOS DE VICTOR

cia de su trabajo. IMPERMEABLES de las mejores marcas y los más elegantes modelos. Hermosa colección de telas para confeccionarlos á medida con arreglo á figurío, para señoras, caballeros y niños.

Primera casa en GABANES, CAPAS, PELLIZAS y TRAJES para todas las tallas. Preciosidades en TRAJECITOS PARA NIÑOS. Es la casa más surtida y que mejores gustos presenta.

Corte elegante.--Confección esmerada. 9. Calle de Sombrereria. 9.

Al tener noticia del suceso se dirigieron à la cárcel los gendarmes, peró los amotinados se hicieron fuertes en el segundo piso del edificio. Sin embargo, como solo disponían

taudo las barricadas levantadas por los mismos presos. Un oficial de gendarmes resultó gravemente herido de un hachazo, y un marinero con doce tajos de nava-

Dos presos se encerraron en una

MAIST

ja de afeitar, estando moritundo.

de revolvers, pudo reducirseles, asal-

celda, pero derribada la puerta fueron muertos á balazos.

MENCHETA.

	danta	
A por 100 interior	84 25	84.4
Idem in de mes	5425	84
a por 100 amortisable	01 15	1.12
4 por 100 amortisable	93'50	94 0
Assignes del Panco de Es		
pass	453 50	454 0
idera Marien Maradol Rio		
do la l'inte-	466 50	\$66 5
Mom Competite assentia-		
teria de Canasos.	290 50	2910
Tedules historicans a por		
102	101'65	101 7
Obligationes Hostodad Ge-		
Moral Aspendices	00'00	Parties I
wantenes brothmanine quit	41.50	41.5
At the extractions and the	00 00	00.0

91 80 91 80 ISIDEO PLAZA

Cambios sobre Londros, id 00'00 00'00

lembios sebra Paris, obs

Paular & god 100 mitation

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolss, haestablecido un servicio especial y muy eco-

do de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporacio-

nómico para la compra y venta al conta-

nes y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Ouentas corrientes y préstamos con

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia Préstamos hipotesarios.

Horas de oficien: de 9 á 2 y de 4 á 7. Se Haulian

Por cesación de industria, todos los materiales de carreteria, pinas, rayos, etcétera. Carros de mulas de todos los tamaños, ruedrs en blanco y herramien-

Motor de cinco caballos, sierra de cin-

ta, copiliadora. Máquinas de barrenar

Pisza de Vegs, núm. 13. Se arrienda

hierro y Universal.

un molino harinero con un meter, en la villa de Gumiel de Hizán. Para informes dirigirse á D. Felix Romaniega, en dicho pueblo, provincia de Burgos.

Arboles fruitales Acoba de llegar el acreditado srago-

nés Pascual Ibiñez, con toda clase de arbeles fruisles. Dirigirse à casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3. Este señor remolda toda clase de ár-

La Higiene

Gran salón de barbería de RAMON ARNAIZ

Se necesita un oficial, San Juan, 74, (al lado de la Delegación de Hacienda). Dependiente de ultramarinos

Se necesita que esté bien impuesto en

Darán razón, Piaza Mayor, 10, 5.º Ama de cria

Se ofcece para criar en casa de los pa-

cuentas, de 25 à 30 años.

dres. Informará, Tomás García en Riocerezo. Pérdida Quien haya encontrado un billete de 50 pesetas que se le extravió ayer á un

pobre obrero, puede avisar á Nicanor

Fernández, en San Martín de Ubierna y se presentará á recogerlo.

Grandes regales Los hace la «Casa Zayas» á sus clien-

tes, para las próximas Pascuas de Navi-Gran surtido en estuches de papel, objetos de escritorio, perfumería de las mejores marcas, paraguas para señora y caballero, bolsillos y monederos piel

«auto», bisutería, etc., etc. CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ

Cid, números 11 y 13. Especialidad en tarjetas postales, de las que se reciben todas las semanas las últimas novedades. Se compran y venden sellos para co-

Puesto de parada Se halla vacante el puesto de parada de Arraya con sus anejos. Para informes

del mismo.

Se vande Perra garduñera, de siete meses, desconocida en el país. Informarán, Plaza

y condiciones dirigirse al señor alcalde

de Vega, núm. 3, taberna.

Gementos Los de la screditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocaeril, Burgos.

Unico representante en esta provincia.

GRANTLADO (Nucleolociatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA :

BAOUTTSMO CAQUERIA, LINFATISMO BRONDUITIS CRÓNICA CONVILECENCIA, ESCROFULAS

niños y viejos.

DEBILIDAD, NEURASTERIA, etc.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris DEPOSITARIOS : BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Imprenta del Diario.

Existencias pocas.

46 rs. fanega, de Avila, superior, á 1650, y de Avévalo, superior, á 47.

Servicio á Cuba y Méjico por los magnificos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífi co por los nuevos y magnificos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuersa Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
Representante en Burgos: D. Julián Ruíz, Puebla, 20, 3,°

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIER NAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro

sistema se curan gran número de ellas.-Los her-

niados que hayan perdido toda esperanza de re-medio lo hallarán acudiendo á nuestra interven-

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia,

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) Madrid

ción. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el del ortopédico herniólogo de desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenaresde testimonios han sancionado la eficacia de nues-Don Jerónimo Farré Gamell tro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto. Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernis y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de com-

plicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta ver-dad, que en todos tiempos han proclamadolos grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante felleto de 229 páginas, titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos descen someterse á su métede de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

and the companies of th Vino de

peptona ORTEGA

Para CONVALECIEN-CES y PERSONAS DE-BILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiotiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Marca registrada

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable Muy útil para perso-

Comprimides

ORTEGA

alimanticios

nas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Ex-posiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas,

Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID.

Commonta del Pacifico (The Pacific Steam Hawigation Company)

BERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santender: El 25 de Diciembre el rápido y magnifico vapor correc de 8.000 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Ooronel, Taleahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

255 posetas, incluso impuesto.

Lievan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

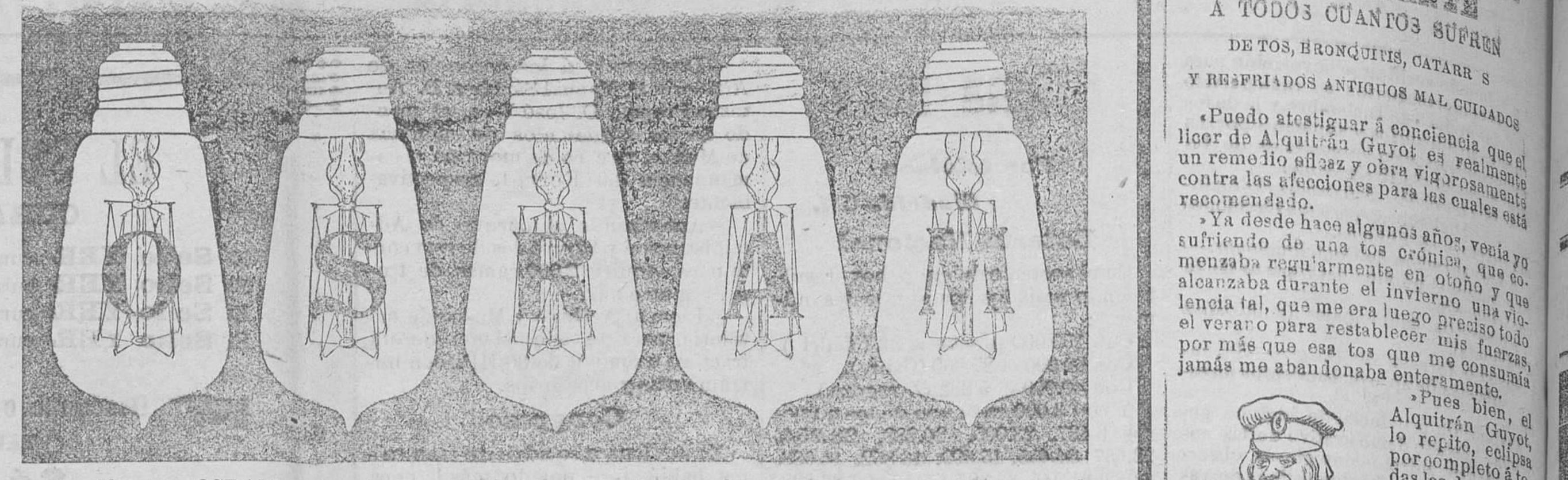
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los decumentos que son necesarios para el embarque, conforme à la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á Expaña, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse à sus consignataries

HIJOS DE BASTERRECHEA. -- MURLLE, MUN, G. RAJO. -- BANYARDES





La lámpara OSRAM es la primera que fabricó é introdujo en el mercado lámparas de filamento de hilo estirado, que la hace insensible á toda clase de golpes y vibraciones. A pesar de sus muchos imitadores, sigue siendo la mejor lámpara de filamento metálico que se construye hoy en el mundo.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIM.--Wadrid.--Wariana Pineda, número 5. MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ E ÉCTRICA

Cafés de la Companía Colonial

Son siampro los proferidos

CAFÉ Puerte Rico: Cajita precintada de 100 gramos 0.60 PESETAS

Mario de Burges

Imprenta, Redección y Administración: Vitoria, 18. bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. . . 20 ets. linea. | En la capital: un mes . . . Id. 3.ª id. . . . 15 » Fuera: trimestre

Id. 4.ª id. . . . 10 » » Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Rebajas á los suscriptores y á los

anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Id. semestre.... 6'50 » Extranjero: año. 25 » Números sueltos 5 cénts. Atrasados 25 >

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito. PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacelillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Companies "Inglo Argentina, & "Houlder Line, Vapores Correos Ingleses

El día 15 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnifico vapor de 14 000 toneladas Paraguayo, que tardará en la travesia de Bilbao á Buenos Aires 16 días. Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires: 550 pesetas en 1.º clase y | Asham Osobus 225 en 8.ª.

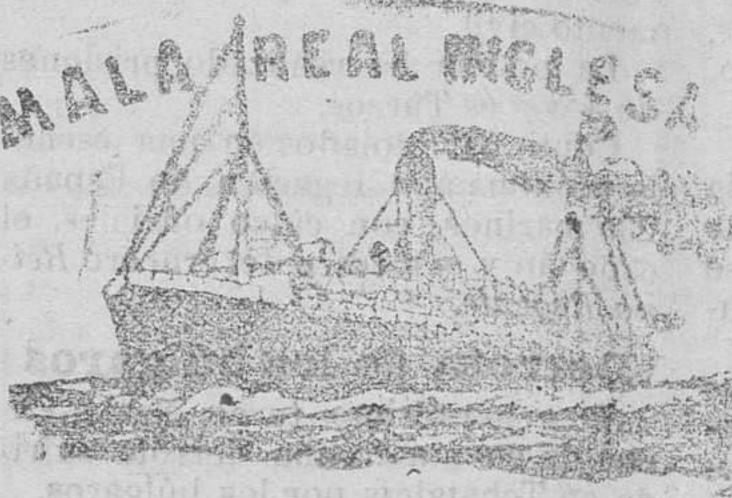
Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, à los que se les da un excelente trate.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX à Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Noviembre los

díaa 15, 16 y 30, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías. LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y tedos los estados de Norte América.

Parainformes, flotes y pasaje dirigirse directamente à les agentes consignatarios auto uzados Felix Iglesias y C.º, calle del Arenal, 6 1.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbsc.



PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de Diciembre el Fapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase

resetas 255, incluso impuestos. De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para panajeros de tedas categorias, por vapores de gran porte, info

De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino à Venemela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales & New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, Onlifornia, Canada etc., Para precios de pasajes, fietes y demás informes, dirigirse al agente consignata.

no succession Carlos de Martin, Retación, ren. 4.

> PROBACION DE LA ACADEM MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD 1 4 3 Cucharadas



Taller de cacuadernación

Molonor Casado Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de !! todas clases: elegantes y sencillas.

Especialidad en tapas

para obras de lujo, misales, breviarios, etc.

Guyot puede procurárselo, á quien lo pida, cualquier farmacéutico. Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

A TODOS CUANTOS SUFREN

DE TOS, BRONQUITIS, CATARR 8

Y RESERVADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

» Ya desde hace algunos años, venia yo

sufriendo de una tos crónica, que co.
menzaba regularmente en otoño y que co.
ha durante el invierno un que

por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.

Pues bien,

alcanzaba durante el invierno una vio.

lencia tal, que me era luego preciso todo

el verano para restablecer mis fuerzas,

cuencia vómitos y me obligaba á veces teramente desaparecido. Por este rejul.

tado consigno aquí mi mayor recorosi.
miento. Mi tratamiento solamente duró

diez días, procurándome una salud per. fecta, por la cual venía suspirando desde

se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues reco. brarán un sueño tranquilo y reparador, igualmente que un buen apositi

igualmente que un buen apetito; úni.
co medio de restablecer las fuerzas del

De todo lo dicho puedo certificarbajo juramento, y, una vez más todavía, debo

expresar mi más profundo reconoci.

Firmado: Frantz Bergheim, en Koss.

El uso del Alquitrán, así tomado á to.

larn (Alemania) 3 de Febrero de 1898.

das las comidas, basta para curar en po-co tiempo el resfriado más rebelde y la

brenquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia á contener y curar la tisis, pues el Alquitran detiene la descompo-

sición de los tubérculos del pulmón, ma-

tando à los malos microbios, los cuales

son la causa de dicha descomposición.

No puede ser más sencillo, ni tampoco

más exacto, y es sabido que el Alquitran

miento al inventor de este licor.

»Acudan á este recurso todos cuantos

FRANTZ BERGHEIM

hacía muchos años.

Alquitran Guyot

por completo a to.

das las demás pre.

paraciones

paraciones, pasti.
llas, jarabes, etc.

»Así que hube
tomado un frasco.

so'amerito.

lo regito, ecli-

so'amente un fras.

so, aquella tos tan



Se hacen carpetas er diferentes clases y mar-

Se brnigan mapas al bastidor. PRECIOS HUY ECONÓMICOS



Moradicatecher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 19 de de Noviembre el magnifico vapor de 2 hélices ces RHEIN, de 10 058 toneladas de registro y 20,200 de desplazamiento, admitiendo pasajeros de camara y de 3.ª clase. Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasaje-ros. Tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da

cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuja. Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de câmara 425 pesetas, mas los impuestos. - Idem de tercera clase, 195 pesctas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.º

Para informes sobre pesajes de tercera dirigirse á D. Laureano Diaz, Boulerard de Pereda (muelle), 17.—Santander.

Bajias

设施出来 伊朗伯纳 奥发祖号

Jabon Pluta Castaña

dabon Cantahria

Perfumoria Lejia Hatearina

Jabon Yaxoonia Jahon Extralla del Norto

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Soss, Aceites de semillas y

Tortes de Coco

Los jabones Cantabria, Vasconia, y Estrella del Norte, en piezas estampi-liadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena con-corvación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

BRONQUIIS, TOS FEI

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Parmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Pelre. Celestino Alvarez Vinnela, Mercado, i

En el comercio de D. Eustasio de Lafuento, grabador y óptico, Espoien, 10 puede adquirirse por médico precio un aparato sencillo y económico, do unevo sis tema y adaptable á la medida, que cura las hornias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de sa constanza después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de sa constanza después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de sa constanza después de probado el aparato y que el interesado. teresado, ó un médico de su configura, don su conformidad. Mora. —Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 14.650.

观形的LON, 外行解照取代 10.——特拉取的代源

